

**Guía de trabajo**

**HISTORIA, SOCIEDAD  
Y EDUCACIÓN II**

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR Y  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA PARA EL MEDIO INDÍGENA

---

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
MÉXICO 2002

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

*Rectora:* **Marcela Santillán Nieto**  
*Secretario Académico:* **Tenoch E. Cedillo Ávalos**  
*Secretario Administrativo:* **Arturo Eduardo García Guerra**  
*Director de Planeación:* **Abraham Sánchez Contreras**  
*Director de Servicios Jurídicos:* **Juan Acuña Guzmán**  
*Directora de Docencia:* **Elsa Mendiola Sanz**  
*Directora de Investigación:* **Aurora Elizondo Huerta**  
*Director de Biblioteca y Apoyo Académico:* **Fernando Velázquez Merlo**  
*Director de Difusión y Extensión Universitaria:* **Javier Olmedo Badía**  
*Subdirectora de Fomento Editorial:* **Anastasia Rodríguez Castro**

*Director de Unidades UPN:* **Adalberto Rangel Ruiz de la Peña**  
*Coordinadoras de la serie LEP y LEPMI:* **Gisela Salinas Sánchez**  
**María Victoria Avilés Quezada**

© Derechos reservados para esta edición por la Universidad Pedagógica Nacional.  
Esta edición es propiedad de la Universidad Pedagógica Nacional  
Carretera al Ajusco núm. 24, Col. Héroes de Padierna,  
Tlalpan, C. P. 14200, México, D. F.  
[www.upn.mx](http://www.upn.mx)

Edición 2002

F	
LC 5309	Castillo Romero, Alfredo
U59	Historia, sociedad y educación II: guía de trabajo/Alfredo Castillo Romero, Demetria Ramírez
H5724	Aréchiga - - México: UPN, 2001.
2001	31 p.
GT	Licenciatura en educación preescolar y licenciatura en educación primaria para el medio indígena. 1. MÉXICO - HISTORIA 2. MÉXICO- CONDICIONES SOCIALES 3. EDUCACIÓN - MÉXICO - HISTORIA. I. Ramírez Aréchiga, Demetria, coaut. II. t

Queda totalmente prohibida la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio sin la autorización expresa de la Universidad Pedagógica Nacional.

*Portada y diseño:* Ángel Valtierra Matus; *formación:* Luis Valdés  
**Impreso y hecho en México**  
*Ilustración de la portada:* Grisallas de Diego Rivera  
**en la Secretaría de Educación Pública**

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN .....	5
ESTRUCTURA .....	7
PROGRAMA .....	8
METODOLOGÍA .....	10
UNIDAD I	
LA EDUCACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO-NACIÓN (1821-1876) .....	13
Tema 1. El contexto y la educación .....	14
Tema 2. Educación para el indígena .....	15
Tema 3. La cuestión agraria y las rebeliones indias .....	16
UNIDAD II	
LA EDUCACIÓN Y LA TIERRA: DEL PORFIRIATO A LA REVOLUCIÓN (1876-1920) .....	18
Tema 1. La educación en el proceso de consolidación del estado liberal-oligárquico .....	19
Tema 2. Situación campesino-india durante el Porfiriato .....	19
Tema 3. Proceso revolucionario: tierra y educación .....	20
UNIDAD III	
EL ESTADO POSREVOLUCIONARIO Y LA EDUCACIÓN (1920-1940) .....	22
Tema 1. Proceso de institucionalización del Estado y la educación (1920-1934) .....	23
Tema 2. La lucha por la tierra (1920-1934) .....	23
Tema 3. Proyecto económico y política educativa del cardenismo .....	24
Tema 4. Política agraria e indigenista .....	25
ORIENTACIONES PARA EL TALLER INTEGRADOR .....	28
CRITERIOS DE EVALUACIÓN .....	29
BIBLIOGRAFÍA .....	31



## PRESENTACIÓN

Historia, Sociedad y Educación II es el tercer curso de la Línea Sociohistórica; en él continuamos el análisis de la relación sociedad-educación en diferentes períodos históricos.

Uno de los propósitos centrales del curso es proporcionar al estudiante-maestro algunos elementos para el análisis y explicación de su realidad social, la cual es resultado de la interrelación de procesos sociales, económicos y políticos. Destacaremos el papel de la educación como un factor fundamental en cada momento histórico, haciendo hincapié en la educación indígena. Asimismo revisaremos la situación en el campo, las condiciones de vida y explotación de las comunidades indígenas y su respuesta frente a ello.

El período comprendido abarca de 1821 a 1940. A partir de la Independencia en 1821, México vivirá un proceso de transición caracterizado por la confrontación de distintas corrientes políticas, que propone diversos proyectos para la transformación de la sociedad colonial en una nación independiente. El siglo XIX representa la etapa de creación del Estado nacional, el cual tendrá que enfrentar la expansión de las potencias extranjeras, que buscan nuevos mercados como resultado de la fase imperialista de desarrollo en la cual se ubican. El Porfiriato brindó excelentes condiciones a las inversiones foráneas, propiciando, desde ese momento, un desarrollo capitalista dependiente de la economía mexicana.

La Revolución Mexicana es la expresión del descontento social —aprovechado por los grupos políticos— que la política porfiriana generó en diversos sectores de la población, en particular de las masas campesino-indígenas, las cuales vieron más que nunca afectadas sus condiciones de vida. Los gobiernos posrevolucionarios se abocan a la reconstrucción económica y social del país, a través de proyectos que buscaron recuperar algunas de las demandas prioritarias del movimiento revolucionario, entre ellas la educación y la tierra, que se plasmaron en la Constitución de 1917 (Artículos 3° y 27°).

El propósito de esta guía es orientar el análisis y comprensión de todos estos procesos a través de las estrategias y actividades que se sugieren. En un primer momento, las actividades preliminares

buscan recuperar los saberes previos de los profesores-estudiantes, o bien constituyen espacios para aproximarse a la temática de cada Unidad. En un segundo momento, las actividades de estudio promueven la reflexión, la confrontación entre teoría y realidad con base en los textos propuestos. Por último, las actividades finales tienen un sentido integrador; en ellas se sistematiza la evidencia de aprendizaje. Es fundamental que todas estas acciones se concreten en escritos que permitan trascender la sola discusión verbal.

Enfatizamos la importancia del empleo de esta guía, como base para un mejor desarrollo del curso. No obstante, la creatividad e iniciativa de asesores y estudiantes permitirán que esta se enriquezca y opere con mayor posibilidad de éxito.



## **ESTRUCTURA**

### **OBJETIVO GENERAL**

Reflexionar sobre los procesos sociales, económicos y políticos que se desarrollaron en los distintos periodos históricos que comprende este curso, destacando el papel de la educación y la problemática indígena.

### **UNIDAD I LA EDUCACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO-NACIÓN (1821-1876)**

#### **OBJETIVO**

Analizar el papel asignado a la educación en los proyectos liberal y conservador, la problemática agraria y la participación de los grupos indígenas en el proceso de conformación del Estado-nación.

### **UNIDAD II LA EDUCACIÓN Y LA TIERRA: DEL PORFIRIATO A LA REVOLUCIÓN (1876-1920)**

#### **OBJETIVO**

Comprender la relación entre los procesos de consolidación del Estado liberal-oligárquico y la Revolución Mexicana, así como analizar las propuestas educativas y agrarias que surgen del movimiento revolucionario.

### **UNIDAD III EL ESTADO POSREVOLUCIONARIO Y LA EDUCACIÓN (1920-1940)**

#### **OBJETIVO**

Explicar las transformaciones económicas, políticas y sociales que se dieron en el proceso de construcción y consolidación del Estado posrevolucionario, se hace énfasis en la educación, la lucha por la tierra y la política indigenista.



## PROGRAMA

### UNIDAD I LA EDUCACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO-NACIÓN (1821-1876)

#### Actividad preliminar

S/A. "Gómez Farías radicaliza su política", "Ha llegado la hora del cambio social: Mora", "Gran éxito de la Compañía Lancasteriana", "Lento progreso de la instrucción primaria", "Cae uno de los cabecillas del levantamiento del Sur", "Los mayas se sublevan en Yucatán", "Se desea acabar con los hacendados", "El problema indígena" y "Lozada fue fusilado", en: *Tiempo de México*, Segunda Época, México, 1985, SEP/Cultura, núm. 8, 10, 11, 17 y 18.

#### Tema 1. El contexto y la educación

MARTÍNEZ DELLA ROCCA, Salvador. "Los antecedentes: educación y proyecto liberal", en: *Estado, educación y hegemonía en México (1920-1956)*. México, Línea, 1983, pp. 25-67.

#### Tema 2. Educación para el indígena

BRICE, Shirley H. "La nación entre lo antiguo y lo moderno", en: *La política del lenguaje en México: de la Colonia a la Nación*. México, INI, 2a. ed., 1986, pp. 94-114.

#### Tema 3. La cuestión agraria y las rebeliones indias

MONTAÑO, Oscar. "Por mejores condiciones de vida", en: Aguilar M., Alonso, et al. *El pensamiento político de México*. Tomo 2, México, Nuestro Tiempo, 1987, pp. 267-285.

BARABAS, Alicia M. "1867-1876. Rebeliones de tzotziles de Chamula (estado de Chiapas)", en: *Utopías Indias: Movimientos sociorreligiosos en México*. México, Enlace-Grijalbo, 1989, pp. 211-216, 230-232, 253-264.

### UNIDAD II LA EDUCACIÓN Y LA TIERRA: DEL PORFIRIATO A LA REVOLUCIÓN (1876-1920)

#### Tema 1. La educación en el proceso de consolidación del estado liberal-oligárquico

MARTÍNEZ DELLA ROCCA, Salvador. "El porfiriato 1876-1910", en: *op. cit.*, pp. 67-91.

BRICE, Shirley Heath. "La Nación entre lo antiguo y lo moderno", (continuación) *Op. cit.*, pp. 114-126.



**Tema 2. Situación campesino-india durante el porfiriato**

TURNER, John Kenneth. "Los esclavos de Yucatán", "El exterminio de los yaquis" y "En el Valle de la Muerte", en: *México bárbaro*. México, B. Costa Amic Ed., 1974, pp. 9-28, 31-39 y 73-92.

**Tema 3. Proceso revolucionario: tierra y educación**

MARTÍNEZ DELLA ROCCA, Salvador. "La Revolución Mexicana: un intento de caracterización", en: *op. cit.*, pp. 95-124.

CONTRERAS, Mario y Jesús Tamayo (comps.). "Programa del Partido Liberal Mexicano", "Plan de San Luis Potosí", "Plan de Ayala", "Programa de Reformas Político-sociales de la Revolución", "Ley Agraria", "Artículo Tercero Constitucional", en: *México en el Siglo XX, 1913-1920*. Tomos 1 y 2, México, UNAM, Lecturas Universitarias núm. 22, 1975, pp. 229-258, 126-131, 393-398, 105-110, 262-267, 261.

**UNIDAD III****EL ESTADO POSREVOLUCIONARIO Y LA EDUCACIÓN (1920-1940)****Tema 1. Proceso de institucionalización del Estado y la educación (1920-1934)**

MARTÍNEZ DELLA ROCCA, Salvador. "Estado, educación y hegemonía: 1920-1956", en: *op. cit.*, pp. 161-188.

**Tema 2. La lucha por la tierra (1920-1934)**

RIVERA CASTRO, José. "Política agraria, organizaciones luchas y resistencias campesinas entre 1920 y 1928", en: Rivera Castro, José *et al. Historia de la cuestión agraria mexicana* - na. Tomo 4, México, S. XXI-CEHAM, 1988, pp. 21-25 y 77-149.

**Tema 3. Proyecto económico y política educativa del cardenismo**

MARTÍNEZ DELLA ROCCA, Salvador, "La educación socialista", en: *op. cit.*, pp. 161-188.

ACEVEDO, Ma. Luisa. "La educación para los indígenas durante el régimen cardenista", en: *Educación indígena*. México, INAH, núm. 33, 1986, pp 26-36.

**Tema 4. Política agraria e indigenista**

BARTRA, Armando. "El cardenismo: ascenso social y coyuntura", en: *Los herederos de Zapata*. México, Era, 1985, pp. 58-65.

MEDIN, Tzvi. "Cárdenas y la problemática indígena", en: *Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas*. México, S. XXI, pp. 174-177.



## METODOLOGÍA

Las Licenciaturas en Educación Preescolar y Educación Primaria para el Medio Indígena, plantean como modalidad de estudio la semiescolarizada, por considerarla idónea para que el maestro lleve a cabo sus estudios. Ésta responde a las necesidades de formación de los maestros al tomar en cuenta, que son docentes con experiencia frente a grupo, la cual requiere ser reflexionada y sistematizada a través de las estrategias de trabajo y de los contenidos que los cursos le brindan.

La propuesta metodológica de esta modalidad consiste en tres situaciones de aprendizaje: **trabajo individual, trabajo grupal y taller integrador.**

Considera que los procesos de formación individuales se enriquecen y complementan colectivamente.

**Trabajo individual** es la situación de aprendizaje personal del estudiante, en la que reflexiona su experiencia apoyado en la Guía de Trabajo, con las actividades y lectura que ésta contiene.

En la Guía se presentan tres tipos de actividades: *preliminares, de estudio y finales.*

Las *actividades preliminares* tienen por finalidad que el estudiante anote por escrito sus ideas y experiencias sobre el contenido de los temas a tratar en la Unidad correspondiente. El escrito realizado es un elemento importante para el desarrollo de la Unidad, ya que en las *Actividades de estudio* su contenido se enriquece, se contrasta, se modifica con las aportaciones de los textos que se analicen y el intercambio de opiniones en las sesiones grupales. La lectura de los textos por sí mismos no es el objetivo de las actividades de estudio, sino es el apoyo a la reflexión y cuestionamiento de lo que el estudiante sabe, conoce, o ha vivido en su práctica docente.

Las *actividades finales* pretenden que, en colectivo:

- Se recuperen los escritos elaborados durante el desarrollo de la Unidad, en los que se encuentran las reflexiones realizadas individual y grupalmente sobre diversas interpretaciones de la realidad sociohistórica. Esto permitirá explicar al estudiante la realidad concreta de su práctica docente en la interrelación con otros procesos sociales y pedagógicos.
- El análisis anterior se apoya en los contenidos de la Línea Sociohistórica, así como en los otros cursos del semestre (relación práctica-teoría-práctica).
- Se evalúe hasta dónde y de qué manera se logró el objetivo planteado para la Unidad.

**Trabajo grupal** es la situación de aprendizaje, que en cada curso pretende la interacción de los sujetos: estudiantes y docentes. Como se planteó antes, dicha situación propone la reflexión y el de-

bate de lo realizado individualmente por los estudiantes. El papel del docente en esta situación, es de facilitador del trabajo para apoyar un aprendizaje significativo, que lleve al estudiante a contar con elementos que le permitan explicar su realidad social, argumentar y fundamentar sus puntos de vista, que superen sus ideas previas.

**Taller integrador** es la situación de aprendizaje del Área Básica, que se propone recuperar el trabajo realizado en los cuatro cursos del semestre, mediante la identificación y análisis de problemas detectados en las sesiones grupales.<sup>1</sup>

En el Área Terminal se realizan Talleres, cuyo objetivo es identificar y analizar problemas en los procesos de enseñanza y aprendizaje de los contenidos escolares para plantear alternativas de solución. *Este proceso es la estrategia de formación que llamamos Propuesta Pedagógica.*



---

<sup>1</sup> Revisar al final de esta Guía las *Orientaciones para el taller integrador*.



# UNIDAD I

## LA EDUCACIÓN

### EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO-NACIÓN (1821-1876)

**OBJETIVO:** Analizar el papel asignado a la educación en los proyectos liberal y conservador, la problemática agraria y la participación de los grupos indígenas en el proceso de conformación del Estado-nación.

#### PRESENTACIÓN

El proceso que llevó a la construcción del Estado-nación fue lento y difícil. En 1821, diez años de guerra civil habían arruinado la economía del país, la fuga del capital español y la desaparición del sistema de comercio colonial contribuyeron a un estancamiento económico; el fin de la administración política española privó a México del aparato que le había dado, en su momento, unidad política y económica. El regionalismo y separatismo surgieron como obstáculos para la unificación y las nacientes facciones no lograban encontrar puntos de avenencia; la persistente confrontación entre liberales y conservadores hizo difícil conformar un gobierno estable que dictara políticas para organizar la economía.

En las distintas regiones del país las condiciones sociales y económicas de la población campesina indígena continuaron siendo deplorables y su participación en los procesos políticos de la nueva nación fue nula.

Junto a estos factores internos, los gobiernos de la época tuvieron que enfrentar la acometida militar, económica y política de los vecinos del norte y de las potencias europeas en expansión. En esta situación, México fue invadido cuatro veces por fuerzas extranjeras entre 1828 y 1867. En

1848, los Estados Unidos se anexaron dos tercios del territorio en el norte del país y en 1861 los franceses utilizaron el pretexto de la enorme deuda para establecer lo que sería el Imperio de Maximiliano de Austria.

En 1867, con la República Restaurada, los liberales intentaron solucionar los diversos problemas socioeconómicos y de inestabilidad política que se enfrentaban; los proyectos liberales sentaron las bases para el establecimiento del capitalismo en México.

Las masas campesinas indígenas tuvieron una participación muy activa tanto en las luchas independentistas como en la defensa del territorio mexicano contra las fuerzas invasoras extranjeras. Los pensadores de la época planteaban la igualdad jurídica de todos los mexicanos; sin embargo, la situación socioeconómica y educativa de los indios impedía que ejercieran los derechos que se les otorgaban. La historia registra diversos levantamientos indígenas y campesinos, manifestando su descontento por la explotación y el despojo de tierras de que eran objeto.

En esta primera Unidad analizamos las condiciones económicas, políticas y sociales del periodo de estudio, así como los distintos procesos que hicieron posible la conformación de un Es-

tado-nación. Se hace énfasis en la política educativa de los gobiernos en turno, tanto conservadores como liberales; cada uno con su propuesta en cuanto al problema lingüístico y educativo.

Por último, reflexionaremos la importancia del problema agrario y la respuesta de los grupos indígenas al despojo de tierras, que al igual que en años anteriores y posteriores a los estudiados, será de fundamental trascendencia para explicar no sólo la situación socioeconómica de las comunidades, sino también para entender la dinámica que exigió el establecimiento del capitalismo en México.

### ACTIVIDADES DE ESTUDIO

#### Actividad Preliminar

Esta actividad tiene como propósito que usted reconozca los problemas sociales del período para lograr una primera aproximación a la temática que se revisará a lo largo de la Unidad. Para ello, le presentamos en la antología algunas noticias de la época para trabajarlas en equipo.

Cada uno de los tres grupos de noticias incluyen un punteo para guiar el análisis grupal. Los distintos equipos elaborarán una síntesis, por escrito, que conservarán para la actividad final.

1. "Gómez Farías radicaliza su política", "Ha llegado la hora del cambio social: Mora"
  - Identifique los problemas políticos, económicos y educativos presentes en ambas noticias. ¿Cómo plantea Mora resolver los problemas de entonces?
2. "Gran éxito de la compañía Lancasteriana"
  - ¿Cómo era el método de la escuela Lancasteriana?

"Lento progreso de la instrucción primaria"

  - ¿Qué problemas educativos estaban presentes en la instrucción primaria?
3. "Cae uno de los cabecillas del levantamiento del Sur"
  - Principales demandas del levantamiento sureño.

"Los mayas se sublevan en Yucatán"

- ¿Por qué se sublevaron los mayas en Yucatán?

"Se desea acabar con los hacendados"

- Contenido del "Manifiesto a todos los oprimidos y pobres de México y del universo" de Julio López.

"El problema indígena"

- Causas del descontento de campesinos e indígenas.

"Lozada fue fusilado"

- Importancia de Lozada en la lucha de los indios.

### Tema 1

#### El contexto y la educación

En este primer tema analizaremos la etapa de transición y la situación anárquica por la que atravesó el país al consumarse la Independencia, ya que uno de los problemas más urgentes por resolver fue la transformación de la sociedad colonial y la construcción de un nuevo Estado. Para ello surgieron dos proyectos: el liberal y el conservador, los cuales intentaron desde su particular perspectiva e intereses crear las condiciones para el progreso del México Independiente.

### ACTIVIDADES DE ESTUDIO

Para este tema seleccionamos el capítulo de Martínez Della Rocca "Los antecedentes: educación y proyecto liberal", el cual se dividió en cuatro apartados<sup>2</sup> para facilitar su estudio.

Después de leer el *apartado I*, "Los primeros años de la vida independiente de nuestro país", elabore un cuadro comparativo entre los proyectos liberal y conservador de acuerdo con los siguientes aspectos:

<sup>2</sup> Los apartados se dividieron de acuerdo a las temáticas que abordan, las páginas que corresponden a cada apartado son las del texto original. Apartado I, 25-38; apartado II, 38-49; apartado III, 49-57 y apartado IV, 57-67.

ASPECTOS	LIBERALES	CONSERVADORES
Programa económico		
Tipo de propiedad de la tierra		
Composición social de cada grupo		
Ideas sobre el clero y la milicia		
Papel de la educación		

El apartado II hace énfasis en las acciones educativas realizadas por el vicepresidente Valentín Gómez Farías, en la coyuntura que se dio entre 1833-1834. Para analizarlo, registre por escrito:

- Críticas a la universidad, a las instituciones educativas y a los métodos de enseñanza.
- Principios que guiaban la reforma educativa de ese período.

El apartado III del texto de Martínez Della Rocca se refiere a la época de la Reforma; de ésta destaque por escrito:

- En el proceso de Reforma que se inicia con la Revolución de Ayutla en 1854, ¿qué se proponían los liberales y cuáles fueron las vías para lograr sus propósitos?
- ¿Por qué la Ley Lerdo inicia la lucha armada entre liberales y conservadores?
- En este enfrentamiento, ¿cuál es el papel que los liberales le asignan a la educación?
- Señale los puntos del debate educativo entre los liberales.
- Propósitos de las nuevas leyes educativas dictadas a partir de 1861.
- Respuesta de los conservadores ante el avance liberal.

En el apartado IV el autor señala cómo después de la intervención francesa y el Imperio de Maximiliano, se inicia un proceso de reconstrucción nacional que se fundamenta en el positivismo. Ello reorienta el proyecto liberal en su conjunto y en particular la educación. Una vez leído este apartado, anote los planteamientos de la nueva ideología liberal en cuanto a:

- Papel del Estado en la sociedad.
- Concepción de libertad.
- Lugar que se le asigna a la educación.
- Programas y acciones educativas instrumentadas en esta etapa.

Después de realizar las actividades individuales, en la sesión grupal discuta y registre por escrito los siguientes puntos:

- Coincidencias y diferencias entre el proyecto liberal y el conservador.
- Contribución de las Leyes de Reforma al desarrollo del capitalismo en México.
- Concepción educativa en cada una de las etapas de este período:
  - > Transición 1821-1854.
  - > Reforma 1854-1867.
  - > Restauración de la Reforma 1867-1876.

Conserve su trabajo para la actividad final.

## Tema 2 Educación para el indígena

A lo largo del período que nos ocupa, el pensamiento liberal consideró que la enseñanza de una lengua nacional sería un elemento unificador; por esto, la educación dirigida a los indígenas planteaba la castellanización como su principal objetivo.

### ACTIVIDADES DE ESTUDIO

Para revisar este tema se trabaja el texto de Shirley Brice Heath "La Nación entre lo antiguo y lo

moderno", el cual fue dividido en dos partes; después de leer la primera parte, resalte por escrito lo siguiente:

- Relación entre la política del lenguaje y la educación en el período.
- La educación para los indios según liberales y conservadores.
- Cuestionamientos de Fernández de Lizardi a la educación de su época.
- Planteamientos educativos respecto a los indios de Rodríguez Puebla e Ignacio Ramírez.

Conserve su escrito para la actividad final.

La segunda parte del texto será trabajada posteriormente.

### **Tema 3**

#### **La cuestión agraria y las rebeliones indias**

En la época colonial, las Leyes de Indias protegían jurídicamente a las comunidades aunque establecían estamentos cerrados. En la época independiente, pronto se instituyó la igualdad formal de todos los individuos respecto de la ley, pero bajo ese manto, subsistió una gran desigualdad real.

Como hemos señalado a lo largo de la Unidad, el período histórico estudiado se caracteriza por su complejidad. Para su estudio, se hace necesario distinguir tres etapas fundamentales: la primera va de la consumación del proceso de independencia hasta la Revolución de Ayutla (1821-1854). En ella el país se debate en el conflicto entre liberales y conservadores, por lo que no se ha definido aún un proyecto de Nación y los poderes locales y regionales tienen el control político. Estas condiciones influyen en el desarrollo y características de las luchas campesino-indígenas.

La segunda etapa comprende la Reforma y el Imperio de Maximiliano (1854-1867); en esos años se establecen las bases legales del orden social y político (Ley Juárez 1855, Ley Lerdo 1856). Estas se recogen en la Constitución de 1857, cuya proclamación dará pie a la Guerra de Reforma (1857-1860), la cual culmina con el

triumfo liberal. Los conservadores en su intento por detener el avance liberal, acuden a solicitar el apoyo europeo y buscan instaurar el Imperio.

La tercera etapa corresponde a la República Restaurada (1867-1876), los liberales logran vencer a los invasores franceses y Juárez asume el poder a fin de concretar su proyecto nacional.

Las luchas campesino-indígenas que se dan en cada etapa responden a las diferentes condiciones económicas, políticas y sociales, de ahí la importancia de analizarlas dentro de su contexto.

#### **ACTIVIDADES DE ESTUDIO**

Para trabajar este tema se seleccionaron los textos de Óscar Montaña "Por mejores condiciones de vida", y de Alicia Barabas "Rebelión de los Tzotziles de Chamula".

El texto de Montaña nos ofrece una visión general del contexto en que se desarrollan los movimientos campesinos de la etapa 1821-1854. De este texto desarrolle por escrito:

- Motivos generales de las rebeliones campesino-indígenas.

De los movimientos más relevantes: "Yucatán: la terrible guerra de castas", "Sierra Gorda: la primera revolución comunista" y "La cuna de la Reforma: el Sur", señale de cada uno:

- Causas
- Desarrollo del conflicto
- Culminación

La lectura de Alicia Barabas presenta las luchas indias de manera particular, dentro de la problemática nacional, e incluye ejemplos de los conflictos que se produjeron en diferentes regiones del país. De esta lectura tome nota de:

- Ventajas y desventajas que trajo a los indios la igualdad jurídica.
- Cómo consideraban los liberales la propiedad comunal.
- Proceso que sufrió la propiedad comunal durante el siglo XIX.



De los movimientos socio-religiosos de los indios:

- "1868-1870 Rebelión de los tzotziles de Chamula, estado de Chiapas";
- "1843-1845 Rebelión de los triquis de Copala, estado de Oaxaca";
- "1849 Rebelión de Chilapa, estado de Guerrero"; y
- "1855-1881 Rebelión de El Tigre de Alica, estado de Nayarit"

Destaque:

- Causas
- Desarrollo del conflicto
- Culminación

Con los escritos elaborados asista a la reunión grupal, donde se sugiere armar un periódico mural, tomando en cuenta:

- Ubicación geográfica.
- Características del contexto en que se desarrollaron los levantamientos.
- Causas e importancia de los distintos movimientos.

## ACTIVIDAD FINAL DE LA UNIDAD

Una vez desarrollado el trabajo de la Unidad, recupere las actividades realizadas a fin de llevar a cabo una discusión por equipos de acuerdo a los siguientes puntos:

Compare el debate entre liberales y conservadores de la época estudiada, con la discusión actual en relación a:

- El Proyecto de Nación que se pretende construir.
- Los propósitos que debe cumplir la educación.
- La política del lenguaje.

Del tema de las rebeliones campesino-indígenas, compare estos movimientos del siglo XIX con los que se producen actualmente en su región. Se sugiere para esta discusión que los equipos se organicen por comunidades que compartan características similares.

Como producto final, se propone elaborar un escrito que integre las conclusiones obtenidas luego de las reflexiones, análisis y comparaciones entre las situaciones históricas y la actualidad.



## UNIDAD II

### LA EDUCACIÓN Y LA TIERRA: DEL PORFIRIATO A LA REVOLUCIÓN (1876-1920)

**OBJETIVO:** Comprender la relación entre los procesos de consolidación del Estado liberal-oligárquico y la Revolución Mexicana, así como, analizar las propuestas educativas y agrarias que surgen del movimiento revolucionario.

#### PRESENTACIÓN

En la transformación social, económica y política del país y la creación de una nación fuerte a partir de reformas de muy distinta naturaleza (entre las cuales están las agrarias y educativas), la obra de Porfirio Díaz es evidente. Empero, los problemas que entrañaron las acciones porfiristas para los sectores populares y especialmente para los indígenas, son dignos de consideración. Los años de dictadura, si bien lograron que en el país se comenzara a perfilar una estructura económica moderna, trajeron consigo graves consecuencias para el pueblo, ya que se dio una gran represión y explotación. El crecimiento económico se basó en una fuerte dependencia de las inversiones extranjeras y la oligarquía nacional, no obstante, la distribución de la riqueza producida no benefició a los grupos indígenas y campesinos.

El sistema de comunicaciones, principalmente los ferrocarriles, adquiere las características de un sistema nacional; en las ciudades, cuyo crecimiento es acelerado, se organiza un mercado interno que enlaza las antiguas economías locales.

El país se convierte en parte integrante del mercado mundial como receptor de capitales y proveedor de materias primas.

El régimen porfirista dio todas las facilidades a los inversionistas extranjeros para que se apoderaran de los principales sectores de la economía e hizo caso omiso de los innumerables despojos de tierra de que fueron objeto un gran número de comunidades, muchas de las cuales se revelaron contra el gobierno. De esta manera, en el seno de distintos sectores sociales, rurales y urbanos, se comenzó a generalizar un gran descontento. Frente a la crisis, el gobierno porfirista comenzó a debilitarse y a reprimir violentamente todo tipo de manifestación contraria al régimen, lo que dio pie al movimiento revolucionario.

En el plano educativo la atención se centró en los sectores urbanos; se impulsó la creación de escuelas, pero el analfabetismo prevaleció en las zonas rurales e indígenas.

Para trabajar esta Unidad hemos organizado dos grandes apartados. En el primero se analizarán distintos procesos que hicieron posible la consolidación del Estado liberal-oligárquico, la incorporación de nuestro país al capitalismo mundial, el papel que jugó la educación en este proceso y la manera como a través de la filosofía positivista se justificó el nuevo orden social. Asimismo, se estudia la situación que vivieron los campesinos y los indígenas durante el Porfiriato.

El segundo apartado trata de explicar el período revolucionario a partir de dos ejes: la tierra y la educación. Por tanto, se analizan los principales planes económico-políticos de la etapa revolucionaria, destacando las demandas sobre la tierra y la educación contenidas en ellos.

### ACTIVIDADES DE ESTUDIO

#### *Actividad preliminar*

La intención de esta actividad es que usted reflexione en torno a cómo los procesos históricos se producen de manera diferenciada en las distintas regiones y comunidades de nuestro país.

Para ello, le proponemos que usted indague si la comunidad donde trabaja existía ya en la época porfirista y/o revolucionaria. De ser así, elabore un breve escrito en el que narre las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad y si contaban con escuelas en ese tiempo.

En caso de que la fundación de la comunidad sea posterior a estos procesos históricos, anote la información general que usted tenga sobre las condiciones sociales y educativas del porfiriato y la revolución. Conserve su escrito para la actividad final.

#### **Tema 1**

##### **La educación en el proceso de consolidación del Estado liberal oligárquico**

Durante el Porfiriato (1876-1910), continúa el proceso de incorporación de México al capitalismo mundial. El Estado dictatorial creó las condiciones económicas y políticas necesarias que permitieron el ingreso al mercado mundial y su inscripción en la división internacional del trabajo como país agroexportador. En la educación, las concepciones filosóficas del positivismo se incorporan a los planes y contenidos de estudio.

### ACTIVIDADES DE ESTUDIO

Este tema se trabaja con los textos "El porfiriato: 1876-1910" de Martínez Della Rocca, y la continuación del capítulo de Shirley Brice "La Nación entre lo antiguo y lo moderno".

De la lectura de Martínez Della Rocca desarrolle, por escrito, los siguientes puntos:

- Proyecto económico y político del Estado liberal-oligárquico para consolidarse en el poder.
- Cómo se da el proceso de incorporación de México al capitalismo mundial y sus efectos en las comunidades indígenas.
- Cómo justifica el Estado porfirista el nuevo orden social a través de la filosofía positivista.
- Concepciones de Emilio Rabasa respecto a la educación para los indios.

Después de leer el texto de Shirley Brice, resalte, por escrito:

- Las propuestas y acciones de la política educativa del régimen en general y, en particular, las dirigidas a los indios.
- Compare las concepciones de Rabasa sobre la educación para los indios con las de Francisco Bulnes, Justo Sierra y Díaz de León, presentadas por la autora.

Con los trabajos realizados, asista a la sesión grupal para discutir con sus compañeros sobre los temas tratados.

Sugerencias para la discusión grupal:

- Organización del grupo en dos equipos que asuman el papel de liberales y positivistas para debatir las ideas que ambos tenían sobre educación.
- Comparación del desarrollo capitalista del porfiriato con el actual.

#### **Tema 2**

##### **Situación campesino-india durante el Porfiriato**

Existe una historia documentada que muestra la tendencia a la constante expansión de un tipo de propiedad que se desarrollaba a expensas de la propiedad comunal. Esto se da desde el México antiguo, se consolida en la colonia bajo el régimen de encomiendas y se acelera al consumarse la Independencia; las leyes liberales también contribuyeron al despojo de las tierras

indígenas. En el Porfiriato, los terratenientes adquieren gran importancia política al extenderse sus latifundios, desapareciendo prácticamente las tierras comunales con la conformación de grandes haciendas.

El resultado de este proceso es la existencia de grandes masas de indios y campesinos convertidos en peones endeudados. La situación laboral agudiza la problemática de subsistencia de los grupos campesino-indios. Dependiendo de la región, surgen tanto los peones eventuales, como los residentes permanentes en las haciendas y los aparceros.

### ACTIVIDADES DE ESTUDIO

Con la intención de que el tiempo dedicado al trabajo grupal sea aprovechado al máximo, es importante que en la sesión anterior se organicen tres equipos, para realizar la lectura individual de uno de los textos de John Kenneth Turner:

"Los esclavos de Yucatán"  
"El exterminio de los Yaquis"  
"En el Valle de la muerte"

Ya en la sesión grupal, cada equipo discute las conclusiones que cada integrante obtuvo individualmente y luego presenta sus conclusiones en plenaria, a manera de un artículo periodístico de la época que dé cuenta de la particularidad de la región donde se desarrolla. Con estos trabajos pueden conformar un periódico mural.

Si requiere profundizar en esta temática, se recomienda la obra de Friedrich Katz, *La servidumbre agraria en México en la época porfiriana*.

### Tema 3 Proceso revolucionario: tierra y educación

En este apartado proponemos hacer un análisis del proceso revolucionario, tomando en cuenta los distintos elementos que intervienen en él: actores, fuerzas, demandas y efectos.

La intención es lograr un análisis cualitativo más que describir batallas, hechos y personajes.

La participación relevante de los campesinos y los indígenas en el proceso revolucionario, estuvo motivada principalmente por demandas de tierra, aunque también se incluían necesidades educativas; esto nos explica por qué la educación rural tuvo gran impulso en los años posrevolucionarios.

El texto de Martínez Della Rocca hace una caracterización sucinta de la Revolución Mexicana, distinguiendo dos etapas que dan cuenta de la correlación de fuerzas en cada una. El desenlace nos proporciona elementos para comprender el México actual.

Los planes y programas revolucionarios que se revisan contienen los distintos planteamientos que sobre la tierra y la educación se impulsaron.

En este apartado se analiza la manera cómo estos planteamientos son recuperados en la Constitución de 1917, base jurídica del Estado posrevolucionario.

### ACTIVIDADES DE ESTUDIO

Después de realizar la lectura de Martínez Della Rocca, "La Revolución Mexicana: un intento de caracterización", desarrolle por escrito:

- Grupos sociales que participan en el inicio del movimiento revolucionario y sus demandas.
- Causas que provocan el golpe militar de Victoriano Huerta y su resolución.
- Origen de la pugna entre facciones revolucionarias.
- Estrategias utilizadas por el grupo Constitucionalista para derrotar a las otras fuerzas revolucionarias.
- Argumentos que el autor sustenta para considerar la primera fase como una "Revolución desde abajo" y la segunda, como una "Revolución desde arriba".
- Transformaciones que impulsa el nuevo Estado para obtener el consenso popular.

Confronte sus conclusiones con el grupo. Conserve su escrito para la actividad final.

## ACTIVIDAD FINAL DE LA UNIDAD

En esta actividad se retoman los escritos elaborados a lo largo de la Unidad, para explicar cómo las condiciones miserables de vida de las mayorías, la concentración de la tierra y las características elitistas del proyecto educativo, fueron algunas de las causas del estallido del movimiento revolucionario de 1910. Al mismo tiempo, es importante analizar cómo las demandas más sentidas por la población son recuperadas o no en la Constitución de 1917.

Para llevar a cabo esta tarea se organizarán dos equipos; individualmente, los miembros de uno trabajarán el aspecto agrario, y los del otro, el educativo. Posteriormente, en sesión plenaria, intercambiarán lo realizado y obtendrán algunas conclusiones por escrito que presentarán como producto final de la Unidad.

### Aspecto agrario

El propósito, en un primer momento, consiste en señalar, por escrito, las condiciones de vida de los campesinos e indígenas y la situación de la tenencia de la tierra.

En un segundo momento, resaltar, de los diferentes documentos que se presentan, cómo plantea cada propuesta mejorar las condiciones de vida del campesino y del indígena y resolver el problema de la tenencia de la tierra.

- Programa del Partido Liberal Mexicano
- Plan de San Luis Potosí
- Plan de Ayala
- Programa de Reformas político-sociales de la Revolución
- Ley Agraria Francisco Villa
- Artículo 27 de la Constitución de 1917

### Aspecto educativo

Para desarrollar este punto, recupere los escritos realizados sobre las lecturas de Shirley Brice Heath de esta Unidad y el análisis de los documentos que surgieron durante el proceso revolucionario. La finalidad de trabajar este aspecto, consiste en realizar una comparación de los problemas educativos y las posibles soluciones que se presentaron, tanto en la época porfirista como en el período revolucionario. Asimismo, revisar si el Artículo 3° Constitucional fue o no una respuesta congruente a la problemática educativa que se vivía.



## UNIDAD III

### EL ESTADO POSREVOLUCIONARIO Y LA EDUCACIÓN (1920-1940)

**OBJETIVO:** Explicar las transformaciones económicas, políticas y sociales que se dieron en el proceso de construcción y consolidación del Estado posrevolucionario, se hace énfasis en la educación, la lucha por la tierra y la política indigenista.

#### PRESENTACIÓN

En esta Unidad estudiaremos los procesos que dieron origen a los cambios que sentaron las bases para la estabilidad del Estado Mexicano. Se analizarán los años de gobierno de Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, ya que representan un período determinante en el proceso de institucionalización que vivió el país.

La Revolución reveló la urgencia de una transformación en el campo, donde la estructura de la propiedad de la tierra reflejaba el enorme peso del latifundismo y la precaria situación de los grupos campesino-indígenas; ello suscitó una gran movilización por parte de numerosos contingentes de estos sectores de la población.

Si bien la Constitución de 1917 recogió algunos de los postulados agrarios, los terratenientes lograron mantener el acaparamiento de tierras en perjuicio de la población campesina.

Reflexionaremos en el proyecto cardenista y las acciones llevadas a cabo para lograr la consolidación del Estado. Se considerará la política agraria y el papel desempeñado por la educación socialista, así como el impulso dado a la educación técnica como alternativa para capaci-

tar la mano de obra necesaria para satisfacer la demanda que el desarrollo del país requería.

En esta etapa las acciones dirigidas a los grupos indígenas ocupan un lugar sobresaliente, como se constata en los textos que se abordan.

#### ACTIVIDADES DE ESTUDIO

##### *Actividad preliminar*

Es importante reiterar que los procesos históricos adquieren características particulares en los contextos locales, regionales o nacionales, dependiendo de diversos factores como la correlación de fuerzas, el grado de desarrollo económico y político.

Para introducirse a los temas de esta Unidad, le proponemos que indague si en la comunidad o región donde trabaja o vive, sucedieron acontecimientos relacionados con la Escuela Rural Mexicana (1921-1934); la rebelión cristera (1926-1929); la reforma agraria y la educación socialista de la época de Cárdenas.

Si en su comunidad o región no ocurrieron estos acontecimientos, anote lo que recuerde de sus estudios sobre estos procesos.

**Tema 1****Proceso de institucionalización del Estado y la educación (1920-1934)**

Este tema pretende analizar el proceso de institucionalización del Estado, los problemas que se enfrentaron en la estructuración del sistema político y en la reconstrucción económica.

Los retos del nuevo gobierno se centraban en cómo lograr el control de las masas populares que habían participado en la Revolución, las que exigían el cumplimiento de sus demandas y su participación en el nuevo sistema de poder. El grupo mayoritario era el campesino, cuya demanda fundamental era la Reforma Agraria.

Otro problema a resolver en el proceso de institucionalización fue el económico, referido a recuperar del dominio extranjero, los recursos naturales como el petróleo y la minería. Los empresarios extranjeros contaban con un poder económico y político superior al del naciente gobierno revolucionario, lo que hacía más difícil este proceso.

Los gobiernos de Obregón y Calles establecieron como prioridad lograr una posición hegemónica dentro del grupo revolucionario, que permitiera acabar con la inestabilidad política, limitando la autonomía de los caudillos locales e incorporar a grupos obreros y campesinos como actores del sistema, pero controlados. De esta manera se fortalecería el sistema político para poder avanzar en la reconstrucción económica.

Los pasos para la institucionalización se dieron sobre bases no democráticas, sino autoritarias, lo que ha marcado a nuestro sistema político hasta la actualidad.

Este período se caracteriza en primer lugar, por el caudillismo y culmina con la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR), que sienta las bases del control político.

Al mismo tiempo, y como parte de la construcción de la hegemonía del grupo en el poder, se crea la Secretaría de Educación Pública.

Ante la necesidad de lograr la integración nacional en la etapa posrevolucionaria (1920-1940), la educación se plantea como un instrumento para

alcanzarla; de ahí que el Estado tome en sus manos el papel rector como Estado Educador y lleve a cabo una serie de acciones acordes con su proyecto político-económico, para coadyuvar al control social.

**ACTIVIDADES DE ESTUDIO**

Para el desarrollo de este tema lea el texto de Salvador Martínez Della Rocca, "Estado, educación y hegemonía: 1920-1956".

Elabore un escrito tomando en cuenta los puntos siguientes, para discutirlos y enriquecerlos con sus compañeros en la sesión grupal.

- Papel de la educación en el proceso de integración nacional.
- Medidas instrumentadas para que el Estado asuma el control de la educación.
- Acciones tomadas por el Estado para quitarle a la Iglesia el control de la educación.
- Objetivos de la Escuela Rural.
- Importancia de las Misiones Culturales.

Conserve las conclusiones obtenidas en la sesión grupal, para la actividad final.

**Tema 2****La lucha por la tierra (1920-1934)**

Cuando Obregón llegó al poder, creó una red de relaciones personales fundadas en el control militar, el compadrazgo y la corrupción, que le permitieron gobernar al país sin grandes conflictos.

La estrategia agraria de Obregón se basaba en la idea de que lo importante sería aplicar mejores técnicas para mejorar la producción, para ello había que crear la pequeña propiedad y tecnificarla.

Sin embargo, esta estrategia fue contradictoria, ya que resultaba imposible otorgar a los campesinos pequeñas propiedades y mantener intactos los latifundios. Esto nos explica la magnitud de los movimientos campesinos en todo el país, quienes luchaban en dos frentes, contra la política nacional y contra los caciques y líderes regionales, con los que Obregón hacía alianzas.

Por su parte, Calles pertenece al grupo de gobernantes que impulsaban la modernización del campo, ante la idea de que había que producir la riqueza y crear las condiciones para la expansión económica.

Su política agraria canalizó inversiones en infraestructura a las tierras fértiles de la región norte del país, mientras que el sur fue abandonado, todo esto para potenciar la propiedad privada y el desarrollo capitalista. Frenó el reparto de tierras, o lo usó en algún momento con fines políticos para evitar levantamientos campesinos.

Esto agravó la situación política del campo, gestándose una serie de conflictos y enfrentamientos contra el gobierno de Calles y en la etapa conocida como "el maximato", en la cual los presidentes Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez, se sometieron al poder del "Jefe máximo de la revolución" (Calles).

La rebelión cristera fue eminentemente un movimiento campesino que la Iglesia Católica manejó contra el Estado, a través de elementos ideológicos, pregonando que el gobierno callista pretendía la desaparición de la religión.

Esta rebelión puso de manifiesto la corrupción y el abuso de poder de los gobernantes, así como el incumplimiento de las demandas de reparto agrario surgidas de la revolución. Además se evidenció la facilidad con que la Iglesia pudo influir en la conciencia y la acción de las masas.

Este breve panorama servirá de base para la comprensión general de las políticas agrarias del período.

### ACTIVIDADES DE ESTUDIO

Para trabajar este tema se propone organizar equipos que elijan alguno de los movimientos campesinos que se dieron por estado: Michoacán, Veracruz, Morelos, Puebla, Yucatán, Oaxaca, Chihuahua, Baja California, Durango y Tamaulipas.

Es importante que, como estudiante, considere sus propios intereses y la ubicación geográfica

de la Unidad o Subsección, para relacionar los acontecimientos pasados con lo que ocurre actualmente en esa región.

La intención es que antes de la sesión grupal se lea individualmente el movimiento campesino de un estado.

Esta información se encuentra en el texto de José Rivera Castro "Política agraria, organizaciones, luchas y resistencias campesinas entre 1920 y 1928".

Después de la lectura individual previa, analizar en equipo el apartado seleccionado de acuerdo a los puntos que se mencionan a continuación:

- Política agraria que prevalecía en el estado (Leyes, decretos).
- Problemas y condiciones que se vivían en cada estado en cuanto a tenencia de la tierra.
- Organización y lucha campesina.

Elaboren por escrito su análisis para presentarlo en la sesión grupal y compartir lo estudiado en cada equipo para tener una visión general de cómo se desarrolló la situación agraria en este período.

Elaborar una relatoría de la discusión grupal, para trabajarla en la actividad final.

### Tema 3 Proyecto económico y política educativa del cardenismo

La situación que se vivió durante los primeros años posrevolucionarios estuvo marcada, según Luis Cabrera, por el incumplimiento de los objetivos de la revolución: mínimo reparto agrario; nula mejoría del nivel de vida de los campesinos; tampoco se habían nacionalizado los recursos naturales de exportación, como la minería, el petróleo y el henequén; asimismo la inexistencia de una industria nacional.

En el aspecto político, el mismo Cabrera reconocía la ausencia de libertad, igualdad, justicia, sufragio efectivo, no reelección, autonomía de los



poderes, entre otros. "Para que haya libertad política es necesario que haya igualdad económica y social..."<sup>3</sup>

El régimen cardenista tenía ante sí el compromiso de dar salida a las problemáticas más apremiantes que impedían el avance del país. Durante su administración destacan cuatro aspectos fundamentales: la reforma agraria, la expropiación petrolera, la fundación del Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y la educación socialista.

Con los dos primeros hechos se modificó la correlación de fuerzas entre Estado, burguesía —nacional y extranjera— y clases trabajadoras. Estos acontecimientos expresaron una voluntad política que dio lugar a una mayor intervención del Estado sobre los recursos naturales, sometió al capital extranjero a los intereses de la nación y tomó en cuenta el potencial político de los trabajadores, como base de legitimación estatal.

Estas transformaciones durante el cardenismo significaron la consolidación de un Estado nacionalista, popular y soberano.

Antes de que Cárdenas tomara el poder, los conflictos en el campo alcanzaron niveles alarmantes, por ello el primer programa de gobierno llamado "Plan Sexenal", buscó dar una respuesta al descontento campesino para evitar un estallido social, al plantear la destrucción del latifundio, con la intención de realizar una profunda redistribución de la tierra.<sup>4</sup>

### ACTIVIDADES DE ESTUDIO

Este tema se trabaja con los siguientes textos:

"La educación socialista" de Martínez Della Rocca.

"La educación para los indígenas durante el régimen cardenista" de María Luisa Acevedo.

<sup>3</sup> Medin, Tzvi. "El preludeo cardenista", en: *Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas*. México, Siglo XXI, 1977, pp. 29-53.

<sup>4</sup> Mirón Lince, Rosa Ma. "Cárdenas en el poder II", en: *Evolución del Estado Mexicano*. Tomo II, México, El Caballito, 1986, pp. 237-275.

Estas lecturas se desarrollarán individualmente de acuerdo con lo señalado y posteriormente, con los escritos elaborados, se realizará la actividad grupal.

Del texto de Salvador Martínez Della Rocca, "La educación socialista", recupere por escrito:

- Comparación de los objetivos que plantearon, por un lado Rafael Ramírez y por otro, la Secretaría de Educación Pública en 1934.
- Condiciones internas y externas que favorecieron el avance de la propuesta de educación socialista.

María Luisa Acevedo, en su texto "La educación para los indígenas durante el régimen cardenista", presenta planteamientos importantes, identifique por escrito los siguientes:

- Intención de la reforma al artículo 3o constitucional en 1934.
- Sectores que rechazaron la educación socialista y cómo lo expresaron.
- Propósitos de la educación socialista en el medio rural-indígena.
- Acciones emprendidas por el régimen cardenista en el medio rural indígena.
- Problemas que enfrentó la escuela socialista en el medio rural-indígena.

Con los escritos elaborados en este tema, realice la actividad grupal donde discutirá:

- Condiciones económicas, políticas y sociales que obligaron a postular medidas radicales, en cuanto a la tierra y la educación.
- Consecuencias derivadas de las acciones desarrolladas durante el cardenismo.
- Obstáculos presentados durante la educación socialista en el medio indígena. ¿Estos, ¿han sido superados en la actualidad?

### Tema 4 Política agraria e indigenista

En este tema se presenta una visión general de la política agraria cardenista, de la situación que se vivía en el campo, de las formas de lucha que presionaron al régimen para llevar a cabo expro-

piaciones y repartos de tierras. De la misma manera, se analiza el enfoque indigenista planteado por Lázaro Cárdenas.

### ACTIVIDADES DE ESTUDIO

Las lecturas seleccionadas para este tema son:

"El cardenismo: ascenso social y coyuntura", de Armando Bartra.

"Cárdenas y la problemática indígena", de Tzvi Medin.

Después de leer el capítulo de Bartra, por escrito:

- Caracterice los diferentes movimientos campesinos en la lucha por la tierra:
  - > Mexicali y Valle del Yaqui
  - > Lombardía, Nueva Italia y La Laguna
  - > Yucatán
- Explique ¿cómo y por qué se crea la CNC?

Lea el texto de Medin, señalando por escrito lo siguiente:

- Causas que explican, según Cárdenas, la situación de miseria del indígena.
- Cualidades de los indígenas que resalta.
- Acciones tomadas por el régimen para mejorar las condiciones de vida del indio.

Con los escritos realizados lleve a cabo la actividad final.

### ACTIVIDAD FINAL DEL CURSO

El propósito de esta actividad es realizar una recapitulación de los contenidos del curso, además de lo trabajado en la Unidad III.

En la Unidad I se trabajó el período que abarca de 1821 hasta 1876. En ella se destacan las posiciones que sostuvieron liberales y conservadores en sus propuestas de nación; el papel que le daban a la educación y su relación con la política de lenguaje.

Finalmente, se analizan las luchas de los indígenas en cada una de las etapas del período, inten-

tando comparar estos movimientos con los que se llevan a cabo actualmente en su comunidad, región o estado.

En la Unidad II, a partir de revisar las condiciones sociales del Porfiriato, se explican las causas que provocaron el estallido de la Revolución de 1910 y cómo las demandas populares de tierra y educación fueron recuperadas o ignoradas en los documentos elaborados durante el proceso revolucionario.

La Unidad III aborda la importancia de la educación en el proceso de integración nacional, a través de la creación de la Secretaría de Educación Pública y en particular con la Escuela Rural Mexicana.

La lucha por la tierra cobra un lugar relevante en este período posrevolucionario (1920-1934), como una de las demandas urgentes que en los primeros años no se logra concretar.

Al inicio del Cardenismo, cuando el descontento social está a punto de desbordarse nuevamente, se intenta atender las demandas populares más sentidas, a través de la educación socialista, el reparto agrario y la política indigenista con un enfoque distinto.

Después de este somero recordatorio, se pretende que, organizados en pequeños grupos, se discutan temáticas relevantes que puedan conjuntar los análisis realizados.

Se puede optar porque cada equipo desarrolle un aspecto o los cuatro que se proponen a continuación. Lo importante es compartir los diferentes puntos de vista en una plenaria y acercar el conocimiento del pasado para revisar y explicar los procesos sociales del presente y proyectar hacia el futuro, principalmente en el campo de la educación.

La discusión puede orientarse hacia:

- Papel asignado a la educación en cada uno de los proyectos de nación en los períodos históricos estudiados.
- Continuidades y cambios que presentan las políticas educativas indigenistas, en relación con las condiciones históricas.

- Problemas educativos, indígenas y agrarios que prevalecen hoy en día.
- La influencia del contexto económico, político y social en la práctica docente, en sus distintos niveles nacional, estatal, regional y comunal.

Esta actividad contribuirá a que en el taller integrador se analicen los problemas educativos en su perspectiva más amplia: sociedad-educación, es decir, cómo inciden las condiciones económicas, políticas y sociales en el trabajo docente en un determinado tiempo histórico. En cambio los otros cursos de este semestre, aportan elementos para revisar los procesos escolares más de cerca.



## ORIENTACIONES PARA EL TALLER INTEGRADOR

Se considera que el taller integrador es el espacio donde se logra recuperar las reflexiones y los trabajos escritos, realizados en torno a los problemas que se analizan en cada uno de los cursos del semestre.

Se trata de analizar problemas tomando en cuenta la experiencia vivida por los docentes, a la luz de los planteamientos teóricos revisados en los cursos. Reflexión colectiva que enriquece la reflexión individual.

La problematización como un proceso permanente y continuo desde el Área Básica hasta el Área Terminal, que haga preguntas a la realidad

y construya explicaciones apoyadas en la teoría.

Las distintas perspectivas de cada una de las Líneas de formación, contribuyen a explicar de manera más amplia los problemas identificados y rompe con el reduccionismo que puede imponer una sola disciplina.

La problematización implica delimitar problemas; la realidad es una totalidad compleja donde los procesos educativos, económicos y sociales se interrelacionan. Para poder estudiarlos y resolverlos, se requiere hacer un recorte de aquellos en los que el maestro pueda incidir con su acción pedagógica.



## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Concebimos la evaluación "como una práctica de aprendizaje, inherente al proceso de conocimiento, social e históricamente determinada que permite a sujetos y grupos sociales reconocerse de manera activa, en sus procesos de construcción y transformación";<sup>5</sup> por tanto, es parte constitutiva del proceso educativo, ya que su objetivo es evidenciar el desarrollo de éste. Aporta información sobre el desempeño de los sujetos involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje; de la relación de ésta con el currículo, con los materiales de estudio, con las diversas situaciones y modalidades de aprendizaje y con otros elementos inmersos en el proceso.

Consideramos importante distinguir dos procesos diferentes: la evaluación y la acreditación; el campo de esta última es más restringido debido a que implica una función institucional y social, al legitimar los aprendizajes alcanzados a través de asignar una calificación, mientras que "la evaluación constituye un proceso amplio, complejo y profundo que abarca el acontecer de un grupo: sus problemas, alcances y limitaciones";<sup>6</sup> es decir, este proceso puede tener varias dimensiones y momentos específicos, la evaluación de:

- Planes y programas de estudio
- Materiales didácticos
- Modalidad de estudio
- Proceso de enseñanza-aprendizaje

La modalidad de estudio semiescolarizada de estas licenciaturas plantea tres situaciones de aprendizaje, que como queda dicho, tendrán cada una su propia evaluación. A continuación se presenta una serie de consideraciones como sugerencias para evaluar; sin embargo, cada grupo de aprendizaje de acuerdo con sus circunstancias particulares, tiene la libertad de proponer sus criterios de evaluación.

<sup>5</sup> Vázquez García, Lourdes, *et al.* "Propuesta de lineamientos que orienten la práctica evaluativa de LEP y LEPMI, Plan 1985", mimeo, México, UPN, 1987, p. 18.

<sup>6</sup> *Ibidem*, p. 21.

En la evaluación del aprendizaje del estudiante, se toman en cuenta:

- La autoevaluación, que realiza el propio alumno
- La que llevan a cabo asesor y estudiantes
- La efectuada por el asesor

### Consideraciones

- Las actividades marcadas en la guía de trabajo, generalmente se proponen invitar a la reflexión y discusión.
- Al desarrollar las actividades de estudio individuales de cada tema, tome en cuenta si reconoció los elementos de los textos que dan respuesta a las interrogantes señaladas. No se pretende evaluar si los planteamientos de los autores son correctos o no.
- En el trabajo individual valore los logros alcanzados y los obstáculos enfrentados en el aprendizaje, en cuanto a cómo organizó y sistematizó los contenidos temáticos.
- En las sesiones grupales, el colectivo lo conforman estudiantes y asesor. Se debe considerar si los objetivos propuestos de reflexión y confrontación con su realidad se cumplen; así como si en el trabajo colectivo se logra un nivel de integración grupal, de cooperación y autocrítica.
- Tenga usted presente que las respuestas y consideraciones de sus trabajos individuales pueden ser diferentes de las elaboradas por sus compañeros, a pesar de que se tengan propósitos y actividades iguales.
- Si el taller integrador, como tercera situación de aprendizaje, se propone problematizar la práctica docente y hacer confluir los contenidos de los cursos de las líneas de formación, para explicar los

problemas planteados, es necesario tomar en cuenta en su evaluación:

- > La participación en la proposición, selección y análisis de los problemas.
- > La participación para organizar la información, por escrito, que recu-

pere el trabajo realizado por el grupo, señalando avances, dificultades y resultados obtenidos.

- El taller integrador no es un espacio de acreditación donde se asignen calificaciones para los cursos, más bien en él se intenta recuperar los contenidos estudiados para explicar problemas de la práctica docente.



## BIBLIOGRAFÍA

- ACEVEDO, Ma. Luisa. "La educación para los indígenas durante el régimen cardenista", en: *Educación indígena*. México, INAH, núm. 33, 1986, pp. 26-36.
- BARABAS, Alicia M. *Utopías Indias: Movimientos sociorreligiosos en México*. México, Enlace-Grijalbo, 1989, pp. 211-216, 230-232, 253-264.
- BARTRA, Armando. "El cardenismo: ascenso social y coyuntura", en: *Los herederos de Zapata*. México, Era, 1985, pp. 58-65.
- BRICE, H. Shirley. "La nación entre lo antiguo y lo moderno", en: *La política del lenguaje en México: de la Colonia a la Nación*. México, INI, 2a, ed., 1986, pp. 94-126.
- CONTRERAS, Mario y Jesús Tamayo. *México en el Siglo XX, 1913-1920. Tomos 1 y 2*, México, UNAM, *Lecturas Universitarias* núm. 22, 1975, pp. 229-258; 126-131; 393-398, 105-110, 262-267, 261.
- MARTÍNEZ DELLA ROCCA, Salvador. "Los antecedentes: educación y proyecto liberal"; "El porfiriato 1876-1910"; "La Revolución Mexicana: un intento de caracterización" y "Estado, educación y hegemonía: 1920-1956", en: *Estado, educación y hegemonía en México (1920-1956)*. México, Línea, 1983, pp. 25-67; 67-91; 95-124 y 161-188.
- MEDIN, Tzvi. "Cárdenas y la problemática indígena", en: *Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas*. México, Siglo XXI, pp. 174-177.
- MONTAÑO, Oscar. "Por mejores condiciones de vida", en: Aguilar M., Alonso, et al., *El pensamiento político de México*. Tomo 2, México, Nuestro Tiempo, 1987, pp. 267-285.
- RIVERA CASTRO, José. "Política agraria, organizaciones, luchas y resistencias campesinas entre 1920 y 1928", en: Rivera Castro, José. et al. *Historia de la cuestión agraria mexicana*. Tomo 4, México, Siglo XXI-CEHAM, 1988, pp. 21-25 y 77-149.
- s/A. *Tiempo de México*. Segunda Época, México, SEP/Cultura, núm. 8, 10, 11, 17 y 18, 1985.
- TURNER, John K. "Los esclavos de Yucatán", "El exterminio de los yaquis" y "En el Valle de la Muerte", en: *México bárbaro*. México, B. Costa Amic Ed., 1974, pp. 9-28, 31-39, 73-92.



ELABORARON LA GUÍA DE TRABAJO DEL CURSO  
HISTORIA, SOCIEDAD Y EDUCACIÓN II

PRIMERA EDICIÓN, NOVIEMBRE 1991  
MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ CERVANTES  
REMEDIOS SALAZAR SOTELO  
MECANOGRAFÍA: SONIA A. NARVÁEZ REYES

SEGUNDA EDICIÓN, NOVIEMBRE 1992  
JANI JORDÁ HERNÁNDEZ  
MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ CERVANTES  
ANA MARÍA PRIETO HERNÁNDEZ

TERCERA EDICIÓN, NOVIEMBRE 1997  
JANI JORDÁ HERNÁNDEZ  
MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ CERVANTES

EN LA REVISIÓN DE ESTE CURSO PARTICIPARON  
ALFREDO CASTILLO ROMERO • UNIDAD UPN 143, AUTLÁN, JAL.  
DEMETRIA RAMÍREZ ARÉCHIGA • UNIDAD UPN 143, AUTLÁN, JAL.  
ASESORÍA PARA LA REVISIÓN DE ESTA EDICIÓN  
JANI JORDÁ HERNÁNDEZ

NOVIEMBRE 2000



Esta guía de trabajo del curso  
HISTORIA, SOCIEDAD Y EDUCACIÓN II  
se terminó de imprimir y encuadernar en el mes de ————de 2002  
en Impresora y encuadernadora Progreso, S. A. de C. V. (IEPSA),  
Calz. San Lorenzo 244; 09830, México, D. F.  
Se tiraron ————ejemplares

